

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.130

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 18 de Agosto de 1908

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Agosto.

Cuatro incendios hemos tenido por aquí en dos días. La cosa está que arde.

Y gracias que han sido víctima de ellos algunas barracas y barracones sin valor. Desgracias personales no ha habido ninguna.

El más temible ocurrió en la estación de las Delicias, nombre que recuerda la estación primaveral; pero acudió el brillante Cuerpo de bomberos, más brillante á la luz de las llamas, y lo atajó en seguida.

Un rayo cayó en cierta casa donde vive un amigo mío, y perforó el tubo que contiene y dá paso al gas hidrógeno; se inflamó éste produciendo un estallido; tomaron rápidamente incremento las llamas; alarmóse el vecindario, y salió de sus cuchitriles con lo puesto (ropas de dormir en el mes de Agosto), y un joven tuvo la intrepidez de meterse en el foco, cerrando á fuerza de martillazos la cañería rota, que era de plomo sin amonedar.

De esto no se ha enterado Madrid. Ese joven salvó á los inquilinos de dos grandes casas; por él no hubo catástrofe, y aunque su heroísmo se manifestó en plena luz, ha quedado en la sombra... como otros tantos que la Historia, en ocasiones taimada, encubre.

Debía premiarse con la cruz de Beneficencia (y conste que ni le conozco ni sé cómo se llama); debía honrarse á todos los que sofocan los incendios (materiales y pasionales) mejor que lo hacemos hoy día.

El bombero que hace poco arrancó en Madrid á una madre y su niño de las garras de la muerte, merece menos que un soldado que se le condecora delante de todo el ejército formado en columna de honor?

Y una pensión vitalicia no estaría de más; sin tanto motivo la cobran otros.

Esto de las pensiones me recuerda las orfandades y otras gangas. Una tía mía que ya murió, con gran sentimiento del que esto escribe, quedó huérfana en sus quince floridos Añiles y, según ley, con derecho á la pensión, cobradera de por vida, en virtud de haber sido coronel su señor padre.

Esto, que considerado superficialmente parece un momio, fué la desgracia de mi dignísima tía y señora. Si se casaba, perdía la orfandad. ¡Terrible conflicto! ¿Qué hacer? Un autor dramático se hubiera visto perplejo, porque á la pensionada le era indispensable el matrimonio para mantenerse en salud y la orfandad para no morir de hambre.

Un joven, aunque no fuese autor dramático ni siquiera ministro de la Gobernación, habría podido desenlazar el enredo en la Vicaría. Pero el galán no tuvo el gusto de presentarse oportunamente; sólo algunos traidores de melodrama sin un cuarto intentaron contraer nupcias por detrás de la Iglesia, yendo al olorcillo de la pensión.

Pero mi tía era una fortaleza de la virtud vestida de armiño, y no le entraron espadas, lanzas, ni arietes. Defendió como una Lucrecia su virtud, repudiándose por dentro, hasta que murió mártir á los setenta y siete años y tres meses justos.

No he podido sustraerme á la influencia de los recuerdos familiares, que las llamaradas han despertado, reavivando mi memoria. Puede que estas referencias tengan alguna ejemplaridad en el siglo XXII y que me lo agradezcan nuestros sucesores.

El progreso es lentísimo. Ya ven ustedes lo que ocurre con los para-ayes. Preservan de las exhalaciones y apenas se usan. Dos iglesias han sufrido estos días el fuego del cielo por no ampararse con esa invención de las ciencias exactas,

NOTA POLÍTICA (de Opiso)



Cien años después

(De Hojas Selectas. Revista para todos.)

En una los hombres salvaron á las imágenes, dejándolas amontonadas en la vía pública, como en los tiempos de la espantosa Revolución francesa. Lloraban los fieles é imploraban á la Virgen y los santos (que representados estaban allí por obra de nuestros imagineros) amparo y protección para la ciudad doade descargaba fragorosa la tormenta.

A la cárdena luz de los relámpagos, debió ser aquella una escena trágica. ¿Por qué no se prevenen estas cosas y se evitan, teniendo tan á mano el medio infalible? Las iglesias, por su elevación, por su remate en punta, por sus cruces metálicas y sus campanas, tañidas en días de tempestad, están expuestas, más que otros edificios, á ser abrasadas por el rayo.

Los creyentes confían en Dios. Pero lo que puede hacer uno mismo no debe pedirse á la Providencia. «A Dios rogando y con el mazo dando, dice un conocidísimo y práctico refrán.

Hace muchos años que el clero puso, en Tarazona de Aragón, un para-rayos en la capilla de Santa Bárbara, abogada de las tormentas. Es un ejemplo digno de imitarse.

ARGOS.

Relato de un proceso

A fines del siglo XVI, en uno de los conventos de ursulinas fundados en el Mediodía de Francia por el padre Romilión, había una joven monja llamada Magdalena, á quien dieron por director espiritual un sacerdote nombrado Gaufridi.

Era en el tiempo en que la brujería estaba de moda. La hermosa Magdalena, solicitada por la naturaleza y no muy avenida con los rigores del claustro, acabó por enamorarse del fraile, y sus compañeras tomaron los extravíos de la monja por obra del demonio.

El mal fué contagioso y, como dice un historiador, «todas perdieron el sentido, si por acaso lo habían tenido antes».

Media docena de entre ellas se pusieron á llorar, cantar y bramar alternativamente, diciendo que estaban poseídas del diablo.

Una tal Luisa tenía tres demonios: Verrine, Leviatán y otro de cuyo nombre no se acordaba. Verrine era, según propia confesión, bueno y católico...

Luisa tenía preferencias por el padre Romilión y odiaba á Magdalena cruelmente, por su belleza y por su alcurnia; y como ésta confesara en unos de sus accesos que comerciaba con el príncipe de los brujos, el diablo por boca de Luisa declaró que el tal príncipe no era otro que Gaufridi, confesor de Magdalena.

La noticia produjo efecto. El padre Romilión, enemigo de Gaufridi, entregó los dos jóvenes al inquisidor del papa, el dominicano Michaelis. Esto dió lugar á un extraño proceso.

La misma Magdalena, por cuya boca hablaba el demonio, se acusó de brujería y acusó á su amante.

Las damas de Aviñón lloraban por Gaufridi, diciendo que «sólo el diablo podía acusar á aquel cordero pascual»; y hasta la reina Catalina de Francia, primera de las ursulinas, se interesó en el asunto y fué al convento con objeto de interrogar á las poseídas.

No se sació la furia de estas monjas con su propia acusación y la de Gaufridi, sino que calumniaron á cuantas personas querían perder, y que en efecto perdieron.

En esta célebre causa intervinieron, de una ó de otra manera, el obispo, el Parlamento, la Inquisición, los reyes y el pontífice, cuyos representantes creyeron á pies juntos todas las atrocidades denunciadas por las monjas Luisa y Magdalena.

Esta última, atemorizada por Luisa, confesó que había estado en el *sábado*, oficiando de reina y compartiendo el trono y el lecho con el príncipe de los brujos, Gaufridi.

Hallándose en tal estado las cosas, el inquisidor encargó al Parlamento de Alix la terminación del proceso, ya porque temiera la competencia de este tribunal, ya por halagar al poder civil, ó por las dos cosas juntas.

El obispo y el capítulo defendían al sacerdote; pero á petición de la justicia ordinaria, dispusieron un careo entre Gaufridi y sus acusadoras. Fué, pues, el fraile conducido al convento Saint Baume,

donde las endemoniadas repitieron sus terribles cargos, y le presentaron cuestiones de doctrina cristiana. Él, aturdido, contestó á todo que sí, y aceptó las cosas más detestables sin saber lo que se decía.

Volvió, no obstante, á Marsella; pero el día 5 de Febrero fué arrestado por orden del Parlamento y conducido á Alix nuevamente.

Estaban por entonces divididas las opiniones de los inquisidores, siendo unos favorables á Luisa y otros á Magdalena. En el temor de que ésta lo comprometiera todo (pues se mostraba arrepentida y muy conturbada), encerráronla en una cueva donde había muchos esqueletos humanos y le restregaron por la cara las calaveras, consiguendo, ya que no matarla de horror, que se prestara á todas las iniquidades.

Así fué. Vencida por los excesos de su propia locura y por la bárbara escena de los esqueletos, acribilló al fraile mil extraños delitos de brujería; y por sus excitaciones introdujeron á Gaufridi aguijas en todas partes del cuerpo, buscando el lugar insensible, *marca del diablo*.

Durante la brutal operación, vendaron al paciente. Cuando le quitaron la venda, supo con horror que se había hecho la prueba tres veces sin que él sintiera nada. Estaba, pues, tres veces marcado por el infierno.

No se necesitaba más para condenarle á muerte. El inquisidor dijo entonces: «Si estuviéramos en Aviñón (Estado pontificio), este hombre sería quemado mañana».

No se cumplió en tan breve plazo su deseo; pero el 30 de Abril de 1611 fué quemado vivo en Aix el infeliz Gaufridi, después de haber sufrido el tormento ordinario y extraordinario.

Su acusadora, ó su sombra por mejor decir, libre ya del demonio, pero no de los remordimientos, fué guardada en Aviñón, haciendo á veces pública penitencia y mostrándose avergonzada de sus excesos pasados.

Yo habría podido componer una linda historia de amor con los sentimientos de Magdalena y Gaufridi; podría también hacer graves comentarios del proceso. Pero cuando habla la Historia, la verdadera, la justa, la sabia, la irrefutable, todo hombre de imaginación debe retirarse modestamente por el foro.

BENIGNO PALLOL.

Dulce estadística

Buena parte de la prensa francesa consigna con regocijo que la institución del matrimonio tiene profundas raíces en la nación contra las doctrinas disolventes y malsanas que se desprenden de los inmORALES «vaudilles».

En efecto, las últimas estadísticas de alcaldías parisienses revelan perseverante inclinación al himeneo hasta en los viudos y en las gentes divorciadas. Según aquellos severos documentos, se descubre con toda claridad y exactitud que, de cien viudos, sesenta y tres, por término medio, vuelven á su anterior estado antes de transcurrido un año; quince esperan el cumplimiento de este plazo, y diez, dominados por la más extrema de las vehemencias, ni siquiera dejan pasar seis semanas sin procurarse una nueva compañera absolutamente legal.

Las viudas se muestran más discretas que los viudos. Además la ley las impone un plazo de nueve meses antes de la nueva boda. Al cabo de diez meses un 25 por 100 emprende el camino de la «mairie»; un 50 consistente en esperar un año, y aun dos, después de la pérdida del primer esposo; las más jóvenes soportan la viudez hasta cinco años. Aquella circunstancia explica la ausencia de precipitación.

La inclinación vehemente al matrimonio entre los divorciados es digna de meditarse con todo detenimiento. Las mujeres de igual condición manifiestan algu-

Entretenimiento de La Cierva

El ministro de la Gobernación se entretiene hablando con los periodistas de los proyectos que tiene en cartera y que, según él, contribuirán mucho á moralizar las costumbres.

Datos sobre una elección

Despachos de la Habana comunican datos definitivos sobre las elecciones de gobernadores y confirman el triunfo de los conservadores en Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río.

Según dichos datos, de los 420.000 electores registrados en toda la isla de Cuba; han votado 280.000, de los cuales 104.200 lo han hecho en favor de los conservadores, 93.600 han votado por los liberales de Gómez y 61.200 por los liberales de Zayas.

Ante este resultado, dicen los conservadores que teniendo una mayoría entre los 160.000 electores que no votaron, podrán en las elecciones presidenciales, que tendrán lugar en Diciembre próximo, vencer la combinación ó alianza de los liberales.

Actividad judicial

El Juzgado de Marina de Barcelona prosigue con gran actividad la instrucción del proceso por la explosión de una bomba en el vapor *Galondrino*.

Continúa preso Queraltó, pariente de Juan Rull.

Comentarios

Sigue comentándose mucho la venida á esta capital del director del Banco señor Sánchez Guerra y las conferencias del ministro de Hacienda.

Se cree que el viaje del referido director está relacionado con el canje de los duros.

Libros y Revistas

Nuevo Mundo

Es muy interesante el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Las regatas de Santander.—El Sr. Maura en casa del infante D. Carlos.—Las kermesses madrileñas.—La ejecución de Rull.—Explosión de una bomba en Barcelona.—El canje de los duros sevillanos.—La catástrofe del globo alemán *Zeppelin*.—Conferencias pedagógicas en Vitoria.—El pueblo de Santander y el presidente del Consejo.—*Meeting* contra el cierre dominical.—El atentado contra La Cierva, etc., etc.

La doble plana es una linda fotografía representando al rey con el infante don Carlos y los hijos de éste, paseando en un bote por el lago del palacio de Benemejis, en Santillana (Santander).

PARADOR DE SANTO DOMINGO

La dueña de este establecimiento que lo ha tenido arrendado, se pone de nuevo al frente del mismo, proponiéndose hacer cuanto sea necesario para mantener y aún aumentar el buen nombre de que siempre gozara.

Habrà mucho esmero tanto en el aseo de las habitaciones como en el de las camas. Estas se hallarán dotadas de excelentes colchones.

BUENA OCASIÓN

En el establecimiento de ferretería de **El Candado**, que nuestro amigo D. José Muñiz trasladó de la calle de San Juan á la plaza de la Soledad, núm. 10, se venden todos los artículos á precios muy reducidos.

El Sr. Muñiz, dispuesto á corresponder al público por el favor que le dispensa, vende mucho más barato en la nueva casa.

Gran rebaja en las lámparas patente para gas acetileno.

Ventas por mayor y menor de carburo de calcio.

Plaza de la Soledad, 10

**LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Fábrica de rótulos esmaltados

**MANUEL VIÑADO
Zaragoza**

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Eliquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.

Milán (Italia).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

3 y 6, Plaza de la Soledad, 3 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



COVARSI
Escopeta marca
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

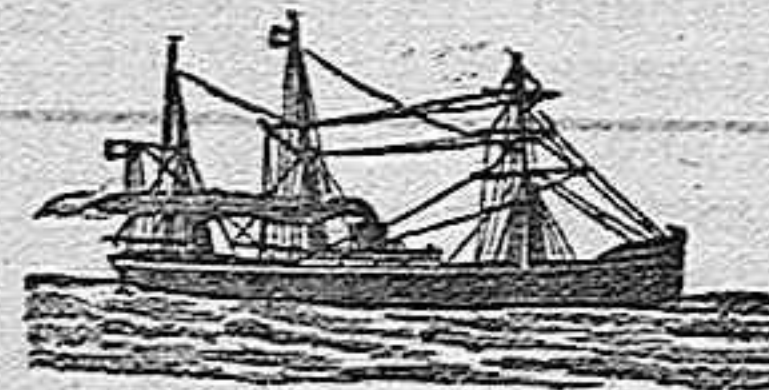
BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta Papelería Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPACHO:

Plaza Constitución, 21

TALLERES:

Ramón Albarrán, 22

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

Curan siempre: Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Fiebras Anóxicas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

GAMACHO

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle,
Marqués de Robert.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casll.

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23 313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39 839.426'66

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

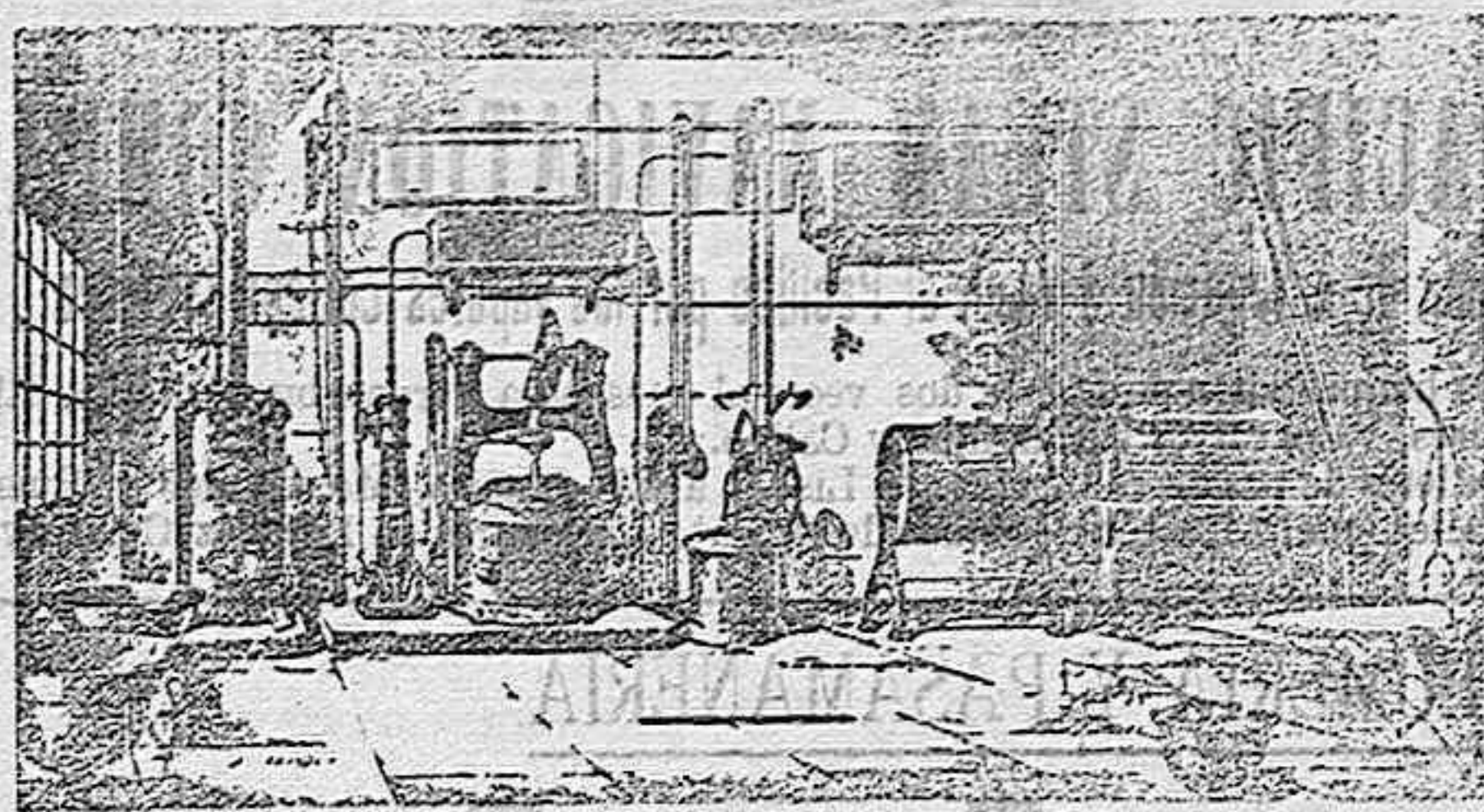
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

SALES TIMOLADAS de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO

En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS Deposito: Vasco Núñez, 28

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bufeta</p> <p><i>Diario</i>: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,20, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA CUERPA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: ... 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: ... 2,50</p>
--	---	--